



Resolución Ministerial

N° 026 - 2017 MINEDU

Lima, 04 ENE. 2017

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 279-2016-MINEDU se encargó las funciones de Directora de la Dirección de Promoción, Organización y Gestión, dependiente de la Secretaría Nacional de la Juventud, a la señora CLAUDIA TERESA MONTES LORA, Especialista Legal de la referida Dirección, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular del referido cargo;

Que, se ha visto por conveniente dejar sin efecto el referido encargo de funciones; siendo necesario encargar las funciones de Directora de la Dirección de Promoción, Organización y Gestión, a fin de garantizar la continuidad del servicio;

Que, el numeral 17.1 del artículo 17 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

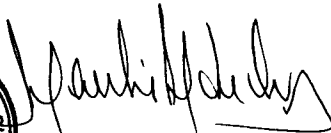
De conformidad con lo previsto en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de la Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar, a partir del 02 de enero de 2017, las funciones de Directora de la Dirección de Promoción, Organización y Gestión, dependiente de la Secretaría Nacional de la Juventud, a la señora CLAUDIA MARTHA ACUÑA PLAZA, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular del referido cargo; dejándose sin efecto el encargo de funciones conferido mediante la Resolución Ministerial N° 279-2016-MINEDU.

Regístrese y comuníquese.




MARILÚ MARTENS CORTÉS
Ministra de Educación